

Hechos relevantes

Grupo Security S.A.

El Directorio de Grupo Security S.A. acordó en sesión de fecha 28 de marzo de 2019 citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 29 de abril de 2019 y que tendría por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31/12/2018, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de Política de Dividendos;
4. Renovación del Directorio;
5. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2019;
6. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2018;
7. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2019;
8. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2018;
9. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
10. Designación de clasificadores de riesgo;
11. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
12. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
13. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$7,45.- por acción, el cual, sumado al dividendo provisorio de \$1,9.- y al dividendo adicional de \$2,6.- por acción ya pagados el 25 de octubre de 2018, determina un dividendo definitivo de \$11,95.- por acción para el periodo 2018.

Con fecha 29 de abril de 2019, se acuerda en junta de accionistas el reparto de un dividendo definitivo por un monto total de \$27.411.514.658, el cual fue cancelado con fecha 7 de mayo de 2019 a los accionistas.

Factoring S.A.

Con fecha 11 de abril de 2019, se acuerda aprobar una emisión de bonos con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores a cargo de la CMF bajo el N° 872, por un monto máximo equivalente de hasta UF 1.500.000 por cada serie. El plazo de vencimientos de los bonos de cada serie será de hasta 5 años.

Securitizadora S.A.

Don Juan Enrique Montes Molina, actual Gerente General de Securitizadora Security S.A., ha presentado su renuncia al cargo con efecto a partir del día 31 de mayo de 2019.

El Directorio acordó designar a don Jorge Meyer de Pablo como nuevo Gerente General de Securitizadora Security S.A. con efectos a partir del día 1 de junio de 2019.

Seguros Vida Security Previsión S.A.

Con fecha 26 de marzo de 2019, se acordó por unanimidad aprobar una nueva Política General Relativa a las Operaciones Ordinarias Habituales de las Sociedades con Partes Relacionadas, que corresponden a su giro y que tienen por objeto contribuir al interés social, ajustándose en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de Abril de 2019, se acordó distribuir un dividendo de \$ 18.129.807.388.- equivalente aproximado al 60,1142 % de la utilidad del año 2018, correspondiendo a un dividendo de \$44.- por acción a los accionistas inscritos en el registro correspondiente con 5 días hábiles de anticipación al día fijado para la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas y su reparto sería a contar del día 26 de Abril de 2019, en las oficinas de la Sociedad Administradora de Acciones Depósito Central de Valores. Además acordó designar para el ejercicio del año 2019 como auditores externos a la empresa Ernst & Young, en consideración a la experiencia y conocimiento del negocio, su presencia y participación como auditores en la industria del seguro, experiencia en IFRS, su prestigio, calidad y costo de los servicios que ella ofreció y también designar a las siguientes calificadoras de riesgo, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR - Compañía Calificadora de Riesgo Ltda., en consideración al prestigio, calidad y costo de los servicios que dichas entidades ofrecieron.

Valores Security Corredora de Bolsa S.A.

Con fecha 04 de enero de 2019 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, en lo que respecta a la renovación de la Garantía, tomo la póliza de seguro contratada con la Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A. por un monto de UF10.000, con vencimiento el 08.01.2020, a favor de los suscriptores de planes de ahorro previsional voluntario.

Hipotecaria Security Principal S.A.

Con fecha 1 de mayo de 2019 ingreso a trabajar como Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, el señor José Miguel Contardo Morandé.

Con fecha 7 de mayo de 2019 se informa designación de Directorio de nuestra compañía realizada por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2019. La Junta Ordinaria procedió a nombrar a los siguientes directores titulares con sus respectivos suplentes, siendo estos las siguientes personas:

Titular	Suplente
Alejandro Alzérreca Luna	José Miguel Arteaga Infante
María Loreto Herrera Martínez	Andrés Valenzuela Ugarte
Rodrigo Alejandro Guzmán Leyton	María Macarena Lagos Jiménez
María Eugenia Norambuena Bucher	Pablo Cruzat Arteaga
Ignacio Rodríguez Edwards	Horacio Morandé Contardo

Administradora General de Fondos Security S.A.

Con fecha 9 de enero de 2019, Administradora General de Fondos Security S.A. en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, tomó las siguientes pólizas de seguros para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 25 de enero del 2019 AGF Security ha suscrito con rentas Inmobiliarias Buin Ovalle SpA, Rentas Inmobiliarias Quilpué SpA. Rentas Inmobiliarias Los Militares SpA, RI Rentas Inmobiliarias SpA, Inmobiliaria Comtal SpA, Rentas Nueva Apoquindo SpA e Inmobiliaria Alcalá Limitada, un Contrato de Promesa por cuenta de una de sus entidades administradas que se encuentren en proceso de formación, para la adquisición de ocho activos inmobiliarios, que han sido valorizados en un total de 976.000 UF, ello a través de la compra directa de ciertos activos inmobiliarios, cesión/novación de ciertos leasing inmobiliarios cesión/novación de ciertos créditos hipotecarios y la cesión de ciertos contratos de arrendamiento.

Banco Security S.A.

Con fecha 11 de enero de 2019, Banco Security ha tomado conocimiento de la Resolución N°228 dictada por la SBIF, en la cual se informa sobre la aplicación de una multa de 696 UF como consecuencia de la ocurrencia de hechos, que a juicio de la SBIF corresponderían a infracciones a lo dispuesto en los artículos 6 y 6 ter de la Ley N° 18.010.